

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 231-2021-UNAM

Moquegua, 04 de marzo de 2021

VISTOS, el Oficio N° 050-2021-VPI/UNAM del 02.03.2021, Informe Legal N° 0134-2021-OAJ-CO/UNAM del 25.02.2021, Informe N° 077-2021-DITT/VPI/UNAM del 08.02.2021, Informe N° 0011-2020-UII-DITT-VPI/UNAM del 04.02.2021 y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 03 de marzo de 2021;

### CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 286-2017-UNAM, se aprobó los resultados del CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS Y PLANES DE TRABAJO DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS CON FINANCIAMIENTO DE CANON MINERO, SOBRECANON Y REGALÍAS MINERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA 2017; en cuyo acto resolutorio se desprende en su ítem 15, el Proyecto e Investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB,CU,AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", siendo el Asesor del Proyecto la Dra. Sheda Méndez Ancca, Co Asesor el Ing. Renee Mauricio Condori Apaza y la Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, como Tesista.

Que, al respecto, con Informe N° 077-2021-DITT/VPI/UNAM, la Mg. Olimpia Llalla Córdova, Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica, eleva el Informe Técnico del proyecto de investigación finalizado denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB,CU,AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", en razón, que el citado Proyecto cuenta con la evaluación realizada por los pares evaluadores externos, habiendo obtenido nota aprobatoria de 98 puntos; de la misma forma, señalan que el presupuesto asignado al Proyecto de Investigación referido es de S/. 20,000.00 Soles, del cual el tesista solo ejecutó S/. 19,071.74 Soles, teniendo un saldo de S/. 928.26 Soles; de allí que, solicitan la aprobación correspondiente mediante acto resolutorio, conforme a lo señalado en el Informe N° 0011-2021-UII-DITT-VPI/UNAM.

Que, con Informe Legal N° 0134-2021-OAJ-CO/UNAM del 25.02.2021, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, señala que, conforme a lo dispuesto en el artículo 43° del Reglamento General de Investigación, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 1133-2018-UNAM, señala que la UNAM promueve la ejecución de trabajos de investigación y tesis de pregrado en los estudiantes y egresados, otorgando apoyo económico, de acuerdo a la calidad de la propuesta presentada y siempre que exista disponibilidad presupuestal; asimismo, el artículo 44° del Reglamento de Investigación, señala que los proyectos de investigación para obtener el grado de Bachiller o Tesis de título profesional de propiedad de los estudiantes; en consecuencia, corresponde aprobar el Informe Técnico Final, conforme a lo solicitado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica; por lo que, considera viable, aprobar el Informe Técnico Final del Proyecto de Investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB,CU,AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", presentado por el equipo de Investigación integrado por la Tesista Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, Asesor del Proyecto Dra. Sheda Méndez Ancca y Co Asesor el Ing. Renee Mauricio Condori Apaza; debiendo por consiguiente elevarse los actuados a sesión de comisión organizadora, para su aprobación correspondiente.

Que, con Oficio N° 050-2021-VPI/UNAM del 02.03.2021, el Vicepresidente de Investigación, eleva al Despacho de la Presidencia para ser tratado en sesión de Comisión Organizadora, la aprobación del Informe Técnico Final del Proyecto de Investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB,CU,AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", proyecto que tiene como equipo de Investigación integrado por la Tesista Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, Asesor del Proyecto Dra. Sheda Méndez Ancca y Co Asesor el Ing. Renee Mauricio Condori Apaza; asimismo, señala que el Informe Técnico Final ha sido revisado y evaluado por las instancias que corresponden y cuenta con opinión legal favorable.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria Virtual de Comisión Organizadora de fecha 03 de marzo de 2021, por UNANIMIDAD acordó: Aprobar, el Informe Técnico Final del Proyecto de Investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB, CU, AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", presentado por el equipo de Investigación integrado por la Tesista Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, Asesor del Proyecto Dra. Sheda Méndez Ancca y Co Asesor el Ing. Renee Mauricio Condori Apaza.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 278-2019-UNAM de fecha 11 de abril del 2019.



**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 231-2021-UNAM**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR**, el Informe Técnico Final del Proyecto de Investigación denominado: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB, CU, AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017", presentado por el equipo de Investigación integrado por la Tesista Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, Asesor del Proyecto Dra. Sheda Méndez Ancca y Co Asesor el Ing. Renee Mauricio Condori Apaza.

| PROYECTO DE INVESTIGACIÓN   | EQUIPO DE INVESTIGACIÓN  | ESCUELA PROFESIONAL  | LINEA DE INVESTIGACIÓN                              | RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN                             | PUNTAJE |
|---|--|----------------------|---|--|---------|
| "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA MEDIANTE LA CONCENTRACIÓN DE METALES PESADOS (PB, CU, AS) ACEITES Y GRASAS DE LA BAHÍA DE ILO, 2017" | MSc. Sheda Méndez Ancca (Asesor)<br>Co-Asesor:<br>Ing. Renee Mauricio Condori Apaza<br>Tesista:<br>Srta. Gabriela del Carmen Gonzales Arias, | Ingeniería Ambiental | CALIDAD, USO Y TRATAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS | Resolución de Comisión Organizadora N° 286-2017-UNAM | 98      |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **ENCARGAR**, a la Vicepresidencia de Investigación, así como a la Dirección General de Administración, adoptar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



  
**DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ**  
PRESIDENTE



  
**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL